

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

M.P. DR.: CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA

LISTA No. 439	FECHA: 13 DE DICIEMBRE DE 2021.
---------------	---------------------------------

De conformidad con lo establecido en el artículo 110, Código General del Proceso, se publica la presente lista en la página Web de la Corporación, el Medio de Control que continuación se relaciona, por el término de un (1) día, hoy 13 DE DICIEMBRE DE 2021, a las 8: 00 a.m. y se desfija a las 6:00 p.m.

TRASLADO No. 439				FECHA: 14 DE DICIEMBRE DE 2021.	
M. DE C. Y RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	INICIACION TERMINO	VENCIMIENTO TERMINO
NULIDAD Y RTO. 20-001-23-33-000- 2021-00329-00. (EXPEDIENTE DIGITAL)	GENERAL DE EQUIPOS DE COLOMBIA S.A. -GECOLSA S.A.	MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO - CESAR.	TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN, INTERPUESTO POR LA APODERADA JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA EL AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2021, PROFERIDO DENTRO DEL PRESENTE ASUNTO. EL ESCRITO DE RECURSO DE APELACIÓN, SE ADJUNTA AL PRESENTE PARA EFECTOS DE PRONUNCIAMIENTOS.	14/DICIEMBRE/ 2021 (1ª INSTANCIA).	16/DICIEMBRE/2021 (1ª INSTANCIA)

De conformidad con lo establecido en los artículos 110, 318 y 319 Ley 1564 de 2012, del C. G. del P. y 244 del CPACA), se publica el presente traslado en la página Web de la Corporación, dentro del proceso arriba relacionado.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA.

TAC/DEP/vcr.

Calle 14. Carrera 14, esquina. Palacio de Justicia. Piso 8º.
sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar.

